

Informe del Consejo de Gobierno de 21.06.2021

Antes de dar comienzo a este informe quiero dar la bienvenida a este Consejo de Gobierno al profesor Ramón Fernández Beviá, que se incorpora a él como representante del sector B2.

A continuación, procedo a informar de los principales asuntos que han afectado a nuestra Universidad desde la celebración del último Consejo de Gobierno ordinario el pasado 17 de marzo.

Comienzo informando de las últimas medidas que se han adoptado en relación con la **situación covid**. El pasado día 22 de marzo, tuvo lugar la reunión del Grupo Provincial COVID, con participación de la Delegada Provincial de Salud y Familias, la Secretaria General de Universidades de la Junta de Andalucía y yo mismo, realizándose en él una valoración positiva de la situación sanitaria en la provincia de Huelva. Como consecuencia, al día siguiente se sostuvo una reunión con los decanos, decanas y director de la ETSI para consensuar el texto de una resolución rectoral que, recogiendo las nuevas medidas sanitarias evacuadas por el Ministerio de Sanidad y el Ministerio de Universidades con fecha de 11 de marzo, permitiera ordenar el desarrollo de la docencia y la evaluación en el resto del 2º cuatrimestre. Definido este consenso, se dio curso a la Resolución rectoral de 23 de marzo y a la actualización, en su correspondiente comisión, de nuestro Plan de Actuación frente al Covid, cuya última versión se encuentra ya publicada en la web del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

En el ámbito de la **internacionalización**, se ha cerrado ya el listado de estudiantes salientes para el curso 2021/22. A pesar de las circunstancias de pandemia en las que nos encontramos, se ha alcanzado el máximo de los últimos cuatro años con 360 estudiantes. Estos estudiantes han sido ya vacunados, al igual que todo el profesorado y PAS implicado en acciones de movilidad, por lo cual estas podrán desarrollarse en condiciones de mayor seguridad sanitaria.

En el marco del convenio Huelva Ciudad Universitaria, se han comenzado ya las reuniones técnicas con el Ayuntamiento de Huelva para la elaboración de una “Guía de Huelva para Estudiantes Internacionales”, que complementará a la Guía Académica que ya ha elaborado la UHU y que incluirá toda la información que este colectivo demanda durante su estancia en nuestra ciudad (teléfonos de interés, directorio de bibliotecas públicas, entidades de voluntariado, academias de flamenco, vocabulario onubense-inglés, indicaciones de desplazamiento, medios de transporte...). El objetivo es que esta Guía esté disponible para su distribución en el mes de septiembre.

En cuanto a nuestro Servicio de Lenguas Modernas, para dar una mejor respuesta a las necesidades de la comunidad universitaria, hemos comenzado una nueva modalidad de cursos de idiomas virtuales e intensivos, que constan de docencia retransmitida con nuestro profesorado, pero también permiten al estudiantado el uso de la plataforma Dexway para autoaprendizaje y formación

complementaria. Estos cursos se organizan previamente a los exámenes de acreditación de cada idioma, facilitando de esta manera el proceso completo. Particularmente, han tenido mucho éxito los cursos de italiano y portugués en esta nueva modalidad.

Finalmente, en el marco del Plan de Internacionalización vigente, se están llevando a cabo diversas actividades de gran interés dentro de la convocatoria de “Ayudas a la realización de actividades para el fomento de la interculturalidad”, solicitadas y organizadas por el profesorado, el Pas y el estudiantado de la UHU. En los meses de mayo y junio, de hecho, se han llevado a cabo cinco talleres alusivos al encuentro cultural con África e Iberoamérica, así como relacionados con el voluntariado y la investigación intercultural, y las migraciones.

En el área de **investigación**, las principales actuaciones durante estos meses han sido:

- Solicitud institucional de 25 contratos postdoctorales en la “Convocatoria de contratación de personal investigador doctor por parte de los agentes del Sistema del Conocimiento”.
- Tras la resolución provisional del programa operativo FEDER/2014-2020 de la Junta de Andalucía, la Universidad de Huelva ha obtenido 17 proyectos (7 Frontera y 10 Retos), lo que supone más del doble de los obtenidos en la resolución de 2019, con un importe total alcanzado de 1.244.139 euros.
- Actualmente, se trabaja en la preparación de la convocatoria del “Programa de Recualificación del Profesorado Universitario”, para la que se han obtenido 2.700.000 euros del Ministerio de Universidades; y en una solicitud institucional de infraestructura, con cargo a los fondos del Plan Nacional para la Recuperación y la Resiliencia (PNRR), dedicada a Servicios Centrales de Investigación, que será canalizada a través de los Centros de Investigación.

Merece mención, en este orden de cosas, el ingreso de nuestra Universidad por primera vez en el prestigioso “Academic Ranking of World Universities”, en su modalidad “Global Ranking of Academic Subjects” (ARWU-GRAS), comúnmente conocido como “Ranking de Shanghai”. La Universidad de Huelva ha quedado clasificada entre las primeras 300 del mundo en el área de Turismo (Hospitality & Tourism Management), por lo que quiero expresar nuestro agradecimiento a todo el profesorado investigador que ha orientado su trabajo hacia este campo y, especialmente, a la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo.

En el ámbito de la **transferencia** y la promoción de la **cultura científica**:

- Se han fallado y se entregarán próximamente los premios “Actualidad con Ciencia”, “Tu Twitter Tesis 3 minutos” y “Ciencia UHU App”, por parte de la UCC.
- Se han celebrado las actividades “Creando puentes: encuentros con la prensa” y “Cienciasa: encuentro con empresas”, organizadas por la UCC.

- Se está ultimando el nuevo Reglamento para EBTs y Spin-off's.

En el ámbito de la **oficina de proyectos**:

- Se han obtenido 3 proyectos competitivos de ámbito internacional (2 en el marco de H2020, en los que Huelva es nodo participante; y 1 en el marco del POCTEP).
- Se han solicitado otros 5 proyectos europeos.
- En el marco del Plan Nacional de I+D+i, cuyos proyectos se han resuelto la semana pasada, se han obtenido 17 de los 40 proyectos presentados, mejorando esta cifra significativamente las de los últimos años.
- La UHU está coordinando el Comité Ejecutivo de RedOE-CRUE (Red de Oficinas Europeas) y el grupo de trabajo de Proyectos Europeos de la Red OTRI-Andalucía.
- La UHU se ha integrado en los consorcios Agrotech DIH y DaSAI Innovation Hub.
- Se ha organizado una jornada para el asesoramiento en la redacción de proyectos en la transición de H2020 a Horizonte Europa, celebrada el pasado 23 de abril.

En lo concerniente a las **infraestructuras**, se han finalizado las siguientes actuaciones:

- o Obras de mejora en aseos y salas de lectura en la planta baja del aulario Galileo Galilei.
- o Construcción de tres espacios cubiertos con arquitectura textil en el Campus del Carmen.
- o Obras de mejora de la urbanización de los accesos a los aularios José Isidoro Morales y Galileo Galilei.
- o Mejoras y acondicionamiento de mobiliario en los salones de grado y actos de la Facultad de Derecho.
- o Obra de acondicionamiento y mejora del patio interior noroeste de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo.
- o Obra de tratamiento de humedades del depósito de la biblioteca, en el sótano de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo.
- o Obra de reforma del centro de transformación eléctrica de Cantero Cuadrado.
- o Celebrada ya la mesa de contratación, la empresa adjudicataria para la construcción de la Residencia Universitaria ha resultado ser R.U. Status El Carmen Huelva, S.L.

A las obras que ya teníamos en marcha, se han sumado recientemente las siguientes:

- o Realización de cortas de mejora en las parcelas forestales del campus de La Rábida con aprovechamiento de la madera y creación de los cortafuegos previstos en el plan de autoprotección de este campus.
- o Obra de reforma interior y equipamiento de nuevo mobiliario en la secretaría de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo.

- Obra de pintura exterior de los pabellones 5 y 6 de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte.
- Construcción de una pista de atletismo de dos calles en el jardín central del campus de El Carmen.
- Obra de reforma interior de varias zonas del Pabellón 7.

En el ámbito de **la digitalización y las comunicaciones**, se han realizado las siguientes actuaciones:

- Puesta en marcha del Gestor Documental Alfresco que dará soporte al archivado digital de la documentación corporativa que se genera en nuestras aplicaciones administrativas.
- Refuerzo del sistema de copias de seguridad y de la infraestructura de almacenamiento.
- Puesta en marcha de nueva plataforma de Atención a los Usuarios del Servicio de Informática y Comunicaciones que permite un proceso de gestión más eficiente y de mayor calidad alineado con marcos de buenas prácticas y abierto a todo el estudiantado.
- Desarrollo y puesta en marcha de la aplicación informática para la elaboración de guías docentes. Este curso se va a implantar como prueba piloto en la Facultad de Trabajo Social y, a partir de septiembre, se desplegará en el resto de centros.
- Instalación y puesta en marcha de REDCap (Research Electronic Data Capture), una plataforma online que permite diseñar de manera colaborativa bases de datos de investigación de ensayos clínicos e investigación traslacional. Es utilizada por más de 3.000 instituciones en el mundo y ahora también está disponible para el personal investigador de nuestra universidad.
- Renovación de altavoces, adquisición de sistemas de audio inalámbricos y mezcladores en aulas para mejora de la sonorización en docencia híbrida.
- Contratación de un nuevo licenciamiento de despliegue del software antiplagio Turnitin, triplicando el máximo número de usuarios activos.
- Para complementar las posibilidades de formación en abierto, se ha realizado un convenio de colaboración con Telefónica Educación Digital (TED) para promocionar e impartir cursos masivos (MOOC) a través de su plataforma Miriadax.

En relación con el **estudiantado**, se ha continuado con la línea de apoyo a estudiantes vulnerables debido a las circunstancias sobrevenidas como consecuencia del covid-19 mediante una nueva convocatoria de ayudas de carácter extraordinario para la bonificación de matrícula, habiéndose concedido un total de 21 ayudas. Igualmente, se ha lanzado una nueva convocatoria de apoyo para la brecha digital. En esta última se ha atendido a los 82 estudiantes solicitantes con el préstamo de 35 ordenadores, 47 tarjetas SIM de conectividad y 6 webcams.

Dentro del programa RUMBO UHU, se ha celebrado las Jornadas de Puertas Abiertas, lógicamente en formato virtual. Registrándose un total de 12.480 visitas, con la siguiente distribución: 69,3% de estudiantes preuniversitarios,

21,5% de estudiantes universitarios, 6,1% de familias y 3,1% de otros (por ejemplo, PAS, profesorado, etc.). Esta actividad ha sido complementada con las organizadas dentro del programa ORIENTA UHU FAMILIAS, en formato híbrido.

La semana pasada, además, durante los días 15, 16 y 17, se ha celebrado la PEvAU, implicando la gestión de 8 sedes, con 82 aulas y un total de 2.481 estudiantes. No se ha producido en esta prueba ningún incidente reseñable.

En cuanto a otras cuestiones de orden económico y jurídico, les informo que ya se ha cerrado la primera fase de debate entre la AUPA y la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la Junta de Andalucía sobre las Bases del nuevo Modelo de Financiación. La posición de la AUPA quedó fijada en un comunicado emitido el pasado 11 de mayo que fue enviado a toda la comunidad universitaria. Estas bases fueron aprobadas por el Consejo Andaluz de Universidades el pasado día 7 de junio, si bien con la abstención o voto en contra de los rectores y rectoras andaluces. Ahora mismo se está discutiendo la segunda fase del modelo, que se corresponde con la determinación de los indicadores y ponderaciones que se tendrán que utilizar. En cuanto a la situación financiera de nuestra Universidad en relación con las deudas contraídas en el pasado, cabe precisar:

En primer lugar, con respecto al embargo practicado por el Ayuntamiento de Huelva en diciembre de 2020 por un total de 2.162.853 €, por deudas relativas a tasas urbanísticas y licencias de obras impagadas durante el período 2006-2014, hemos presentado ya diversos recursos que se encuentran en curso en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo para reclamar la devolución de las cantidades embargadas. Junto a ello, el Ayuntamiento ha dictado Decreto de 25 de marzo de 2021, por el que resuelve el recurso administrativo presentado en diciembre y se anula una parte de la deuda por causa de prescripción, afectando a la cantidad de 716.062,06 € de principal, con la parte proporcional del apremio y de los intereses, quedando ordenada la devolución de las cantidades. En el momento actual, el Ayuntamiento mantiene el embargo del resto de la cuantía afectada y, junto a las acciones judiciales antes señaladas, se ha presentado por parte de la UHU recurso contencioso-administrativo contra el Decreto del Ayuntamiento, en el convencimiento de que hay deudas que pueden discutirse.

En segundo lugar, seguimos teniendo abierto el contencioso por reclamación de responsabilidad patrimonial, interpuesto por la empresa Actividades Agroalimentarias por el incendio ocasionado en las proximidades de la Casa Consejo de Riotinto a comienzos de julio de 2017. Aunque acabamos de recibir la notificación de que las pruebas han sido admitidas y la consideración de que el procedimiento es de cuantía indeterminada, lo cierto es que la empresa demandante plantea una reclamación por una cantidad que excede de los 6 millones de euros. En este asunto, estamos pendiente de la continuidad de los trámites procesales.

Finalmente, en lo que se refiere al reintegro de la subvención recibida para la construcción del aulario José Isidoro Morales (que asciende a 6.640.684,07 €),

la situación sobrevenida en los últimos días nos ha hecho incluir, con carácter de urgencia, un nuevo punto en el orden del día en el que se dará cumplida cuenta de la grave situación en la que nos encontramos.